

Dentro de las medidas de atención a la diversidad previstas para la educación secundaria en la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Instrucción conjunta 1/2022 de 23 de junio de 2022, el alumno o la alumna que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior deberá seguir UN PROGRAMA DE REFUERZO que contenga actividades de recuperación y de evaluación (prueba) de la materia pendiente.

El Departamento de Matemáticas ha decidido que este Programa de Refuerzo para superar la evaluación de la materia de MATEMÁTICAS 1º/2º de ESO pendiente del curso anterior consistirá en:

1. La realización de una serie de actividades de refuerzo/recuperaciones distribuidas en **tres fichas de ejercicios y problemas** que su profesor/a le irá proponiendo y le irá corrigiendo a lo largo de cada evaluación. **El alumnado deberá realizar estas fichas de forma satisfactoria, esto es, las realizará, modificará y entregará finalmente.**

FECHAS DE ENTREGA DE LAS FICHAS DE EJERCICIOS Y PROBLEMAS:

1ª FICHA: hasta el 2 de diciembre de 2022

2ª FICHA: hasta el 10 de marzo de 2023

3ª FICHA: hasta el 12 de mayo de 2023

Con el fin de proporcionar asesoramiento y atención personalizada, el alumnado podrá preguntar todas las dudas que consideren oportunas a su profesor/a de Matemáticas, con objeto de una óptima resolución de los ejercicios y problemas de las fichas.

2. **La realización de una prueba escrita el día 17 de mayo de 2023 a las 11:45 horas,** que versará sobre todo lo trabajado en las fichas.

La evaluación del Programa de Refuerzo anterior se realizará en función de los criterios de evaluación y la ponderación correspondiente al curso anterior establecidos de la materia.

El criterio para la calificación final de la materia pendiente será:

60%: CALIFICACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE LAS TRES FICHAS.

40%: CALIFICACIÓN PRUEBA ESCRITA

IMPORTANTE: Si el/la alumno/a APRUEBA la primera y/o la segunda evaluación de Matemáticas de 2º/3º de ESO, automáticamente se considerará que APRUEBA Matemáticas de 1º/2º de ESO del curso anterior.

Huelva, a ___ de octubre de 2022

Profesor/a: